

ESCLAVOS DE LA TIERRA: LOS CAMPESINOS NEGROS DEL CHOTA-MIRA, SIGLOS XVII-XX

Emmanuelle Bouisson*

*Alegre Carpuela linda
tierra bendita donde yo nací
me voy pa' lejanas tierras
por ver si de tí me olvido
Carpuela linda
no te puedo olvidar*
Bomba "Carpuela lindo y alegre"

Al norte de Ibarra, pasando el lago Yaguarcocha se sube la cordillera y, al bajar, el paisaje presenta un valle verde encerrado por montañas desoladas y áridas. Una tierra cálida, sin vegetación, bañada por el lodoso río Chota-Mira. Entre los cañaverales verdes de las riberas del río se hallan unos pueblos polvosos, batidos por el viento y el sol ardiente. Aquí viven negros. Hace más de tres siglos fueron traídos para poblar este "valle sangriento" y desde entonces están ligados a sus pedazos de tierra caliente.

Arrancados de sus tierras ancestrales del África como esclavos, se adaptaron a este nuevo medio ambiente y las tierras de los valles del Chota-Mira pasaron a ser sus tierras natales, las tierras donde reposan sus abuelos, tatarabuelos. Hoy día los negros están atados a estos valles cálidos y apartarse de sus tierras es vivido como un rompimiento doloroso. Los versos cantados en la bomba son el testimonio de este sentimiento. ¿Cuál es entonces el cordón umbilical que les retiene a esta tierra de sufrimientos?

Pensamos que con el apego a la tierra se construye la identidad negra. Siguiendo como hilo conductor la tierra, trataremos, a través de una visión histórica global, de destacar el proceso del apego del negro-esclavo, luego huasipunguero y finalmente campesino-parcelario a la tierra.

* Instituto de Altos Estudios de América Latina (París).

DE LA CHACRA¹ AL HUASIPUNGO

La cuenca geográfica del río Chota-Mira forma un gran valle interandino que se presenta como una microregión de clima tropical-semiárido. Debido al clima adecuado, en el siglo XVII los españoles y principalmente los padres de la Compañía de Jesús desarrollaron allí el cultivo de la caña de azúcar. Los jesuitas se apoderaron de muchas tierras de los valles bañados por el río Chota-Mira y llegaron a constituir un gran complejo de haciendas azucareras: con las de Chalguayacu, Caldera y Carpuela en el valle del Chota; Tumbabiro y Santiago en el valle de Salinas y en la cuenca del Mira las de Cuajara, Concepción y Chamanal.

Como es sabido, en América Latina la historia de la economía azucarera está relacionada a la de la esclavitud; y a su vez, durante la colonia, la de la esclavitud está ligada a la Compañía de Jesús.² Debido al clima ardiente y sumamente malsano de los valles del río Chota-Mira, los indios trasladados por los españoles de zonas altas como Otavalo, Atuntaqui, San Pablo o Cotacachi, no soportaban vivir en el entonces llamado "valle sangriento".³ Así que frente al problema de la mano de obra la única alternativa fue la inversión en brazos esclavos. Los jesuitas, quienes tenían la capacidad financiera requerida, compraron esclavos en gran cantidad en Cartagena y Popayán para trabajar en sus haciendas cañeras.⁴ Llegaron a poseer en 1767 unos 1.164 esclavos repartidos en las haciendas azucareras de los valles del Chota-Mira (cuadro 1).

Los regulares compraron esclavos llamados bozales, que llegaban directamente del África, en oposición con los esclavos criollos nacidos en América.⁵

1. Los campesinos de la zona suelen usar la palabra "chagra" en lugar de "chacra".

2. Véase Magnus Mörner, "Los jesuitas y la esclavitud de los negros", en *Revista Chilena de Historia y geografía*, No. 135, 1967.

3. Antes de la llegada de los españoles, los indios de la zona tenían en las orillas del río Chota-Mira terrenos cultivados con coca, ají, algodón, maíz y frutales, pero parece que no vivían en el valle sino en zonas altas como Pimampiro o Mira. Sobre la transición colonial, véase Rosario Coronel Feijoo, *El valle sangriento. De los indígenas de la coca y el algodón a la hacienda cañera jesuita: 1580-1700*, FLACSO, Quito, 1991.

4. Así por ejemplo, en 1700 el P. Ruiz Bonifacio, Procurador de la Compañía de Jesús de la Provincia de Quito, compró en Cartagena 126 piezas de esclavos (ANII/Q, Esclavos, caja 1, expediente 8). En 1716 el P. Juan de Narváez, Procurador General del Colegio de Quito de la Compañía de Jesús, compró unos esclavos provenientes de Cartagena por 3.033 patacones (ANII/Q, Fondo Especial, caja 9, expediente 715). Sobre las compras de esclavos por los jesuitas, véase Fernando Jurado Noboa, "Una visión global sobre el Chota 1475-1813", en *El negro en la historia*, Centro Cultural Afroecuatoriano, Quito, 1992, pp. 145-154.

5. Los apellidos que se conocen hasta ahora en la zona indican este origen africano: así por ejemplo, los Carabalí provenían del golfo de Biafra, los Congo del África central, los Mina de la Costa del Oro, los Lucumi del golfo de Benin.

Cuadro 1
LA REPARTICIÓN DE LOS ESCLAVOS
EN LAS HACIENDAS JESUÍTICAS EN 1767⁶

Haciendas	Esclavos
Carpuela	110
Chalguayacu	56
Concepción	302
Chamanal	123
Caldera	96
Santiago	101
Tumbabiro	112
Cuajara	264

Uno tiene que imaginar a esos esclavos bozales traumatizados por la esclavitud y por el viaje sin retorno del África a América. Pasaron, entonces, a manos de los jesuitas, sus primeros dueños, con quienes aprendieron una nueva vida lejos de la que conocían en el África. Este período jesuítico nos parece muy importante en la historia del negro de los valles del Chota-Mira, puesto que los esclavos desarraigados se acostumbraron a esta nueva vida enseñada por los padres y, como lo veremos más adelante, fue para ellos la referencia que condicionó su futuro. Pensamos además poder entender la clave del apego de los esclavos a sus nuevas tierras en la administración jesuítica y esta clave tiene que ver con la familia y la chacra.

UNA FAMILIA Y UNA TIERRA...

Los jesuitas conocían la importancia de la familia para los africanos, pues favorecieron una vida familiar en sus haciendas.⁷ Incitaron a los esclavos a casarse entre ellos mismos y a tener familia, prohibiendo las uniones con mestizos e indios que trabajaban en las haciendas.⁸ Para este propósito los

6. ANH/Q, Haciendas, caja 40, expediente 6 y Rosaura García de Pólit, "El mundo negro en Cuajara al tiempo de la expulsión jesuita", en *El negro en la historia*, Centro Cultural Afroecuatoriano, Quito, 1992, pp. 167-169.

7. Sobre la política familiar en las haciendas, véase Magnus Mörner, "Comprar o criar. Fuentes alternativas de suministro de esclavos en las sociedades plantacionistas del Nuevo mundo", en *Revista de Historia de América*, No. 91, 1981.

8. Los jesuitas combinaron en sus haciendas del Chota-Mira una mano de obra esclava masiva con algunos sirvientes indios (conciertos voluntarios). Sin embargo, en los inventarios se encuentran escasos ejemplos de casamientos mixtos y/o de esclavos llevando apellidos indios de la zona.

jesuitas compraron esclavos hombres y mujeres en proporción casi igual y lograron tener un equilibrio de sexos en sus haciendas. En comparación con otras de esta época, el equilibrio de sexos era una particularidad de las jesuíticas. En general, el trabajo masculino era considerado más importante, por lo que en las demás haciendas había un promedio de dos o tres mujeres por cinco hombres.⁹

Cuadro 2
LA POBLACIÓN ESCLAVA, HOMBRES Y MUJERES,
EN LAS HACIENDAS JESUÍTICAS EN 1782-83¹⁰

Haciendas	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Caldera (1)	54	56,8	41	43,2	95
Carpuela (1)	49	51,6	46	48,4	95
Chalguayacu (1)	43	53,7	37	46,2	80
Chamanal (2)	79	54,5	66	45,5	145
Concepción (2)	180	52,2	165	47,8	345
Total	405	53,3	355	46,7	760

Además los jesuitas se esforzaron por no separar a los miembros de una familia y cada familia tenía su casa. Así, en la hacienda de Caldera había 25 casas de bahareque y paja para 95 esclavos; en la hacienda de la Concepción, que tenía una dotación de 3.345 esclavos, había en el rancho de los negros 48 cuartos, 43 de tejas y 5 de paja; y en la hacienda de Chamanal había 39 casas cubiertas de paja para 145 esclavos. Haciendo una comparación con las demás haciendas, en donde varias veces todos los esclavos vivían en el mismo galpón separados los varones de las mujeres, no había intimidación familiar y la sexualidad era totalmente desestructurada por la falta de mujeres. Además, a veces los dueños veían el casamiento de sus esclavos como un freno a la productividad y se otorgaba el casamiento como un premio al esclavo fiel. Cualquier miembro de una familia podía ser vendido, y desintegrando así a las familias. Los jesuitas, en cambio dieron una particular atención a las familias dentro de sus haciendas, favoreciendo la creación (o recreación según el modelo cristiano) de lazos de parentesco y compadrazgo. De esta manera en las haciendas jesuíticas de los valles del Chota-Mira se encuentran familias enteras, a veces compuestas por

9. En 1804 se dio una Real Cédula para que en los ingenios y haciendas de los dominios de Indias e Islas Filipinas, donde solo existían negros varones, se pongan negras hasta que estén casados todos los que deseaban este estado (ANII/Q, Fondo Especial, caja 174, expediente 9592).

10. ANII/Q, Temporalidades (1): caja 20, expedientes 5; caja 22, expediente 6.

tres generaciones, con tres, cuatro y hasta seis niños y ancianos de 80 años y más.

Haciendo una comparación con la hacienda cañera de Santiago, perteneciente al Monasterio de las Monjas Conceptas de Ibarra, no se encuentran familias bien estructuradas como en las haciendas de los jesuitas. La hacienda de Santiago tenía en 1793 una dotación de 37 esclavos, entre los cuales había tres familias (incluso una familia constituida por una esclava de Santiago casada con un esclavo de otra hacienda de la zona, la de Tababuela); también había tres esclavos casados con libres y dos esclavas casadas con libres.¹¹

Cuadro 3
LAS FAMILIAS Y NÚMERO DE NIÑOS
EN LAS HACIENDAS JESUÍTICAS EN 1782-83¹²

Haciendas	Familias con más de 2 niños	con 2 niños	con 3 niños	con 4 niños	con más de 5 niños
Caldera (1)	11	4	2	4	1
Carpuela (1)	10	5	2		3
Chalguayacu (1)	8	1	1	3	3
Concepción (2)	47	13	10	8	16
Chamanal (2)	22	5	8	6	3

Además, los jesuitas tenían la costumbre de dar a sus esclavos una huerta para el sustento de las familias. Parece que esta práctica fue introducida por los jesuitas y luego se difundió en las demás haciendas. Así, en casi toda América Latina y el Caribe los esclavos de plantaciones llegaron a disponer de una parcela para cultivar alimentos y esas chacras se convirtieron en parte fundamental de sus vidas. Favorecer las familias y dar una chacra a los esclavos no tenía solo que ver con motivos de caridad religiosa sino también con deseos de rentabilidad económica. Apoyar la constitución de familias en las haciendas tenía la ventaja de aumentar la dotación en esclavos por nacimientos; dar una chacra permitía complementar la alimentación de los esclavos sin mayores gastos.¹³ La familia y el pedazo de tierra tenían asimismo la ventaja de estabilizar a los esclavos en las haciendas, pues se suponía que así disminuía el número de fugas al asegurar un mayor control sobre ellos.

11. AHBC/I, 2341/47/11/M.

12. ANII/Q, Temporalidades (1): caja 20, expediente 5; (2): caja 22, expediente 6.

13. Los jesuitas daban semanalmente raciones de maíz, carne, sal y tabaco a los esclavos.

Pensamos que los esclavos de los jesuitas se ataron a las haciendas de los valles del Chota-Mira por medio de estos dos pilares: la familia y la tierra. Además de esto, podemos decir que los jesuitas hicieron de los esclavos de sus haciendas “proto-campesinos” como lo veremos a continuación.

...PARA SIEMPRE

Después de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, las haciendas y sus esclavos pasaron a manos del Rey de España y fueron administradas por el ramo de Temporalidades. Acostumbrados a la vida que les daban los regulares expulsados, los esclavos siempre quisieron tener el mismo trato. Esto resulta de mucha importancia para la investigación a nivel de las fuentes, en la medida en que tenemos pocos datos sobre las haciendas jesuíticas (inaccesibilidad al Archivo de la Compañía de Jesús de Quito); sin embargo, como las Temporalidades trataron de mantener el mismo orden, las fuentes de Temporalidades nos dan informaciones sobre el manejo de las haciendas en la época de los jesuitas.¹⁴ En la década de 1780 se hizo la visita de las haciendas de Temporalidades y los testimonios de los esclavos muestran que la referencia en lo que corresponde a las condiciones de vida y trabajo es la de los jesuitas: “después de la expatriación han seguido [los administradores] el mismo orden que los padres”, comentaba durante la visita de 1780 Bernabé Lucumi, el negro capitán de la hacienda de Carpuela.¹⁵

En el caso de que los administradores no cumplieran las voluntades de los esclavos, éstos manifestaban sus resentimientos frente a la justicia. En esas quejas los esclavos hacían saber que no eran esclavos del Rey sino de los jesuitas, lo que denota la afición a los padres. En 1778, el esclavo Pedro Pasquel Lucumi de la hacienda de la Concepción, acompañado de otros tres esclavos con sus mujeres, se quejaron del administrador Francisco Aurreco Echea por maltratos (falta de alimentación y de vestimenta, trabajo los días domingo y festivos y castigos rigurosos). Frente a las quejas el presidente de la Real Audiencia de Quito, Josef Diguja, ordenó el 31 de enero de 1778 su destitución y publicó una tarifa sobre el trato de los esclavos que correspondía al de los jesuitas apuntando que “ha sido esta la costumbre que tuvieron estos esclavos”.¹⁶ Este juicio fue el primero de lo que hemos encontrado por parte de esclavos de la zona y resultó ser un éxito judicial.¹⁷ Era el primero de una larga serie de quejas.

14. Sobre el manejo de las haciendas jesuíticas, véase Pablo Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas jesuíticas del Perú. Siglos XVII-XVIII*, Nueva Coronica, Lima, 1966.

15. ANII/Q, Temporalidades, caja 18, expediente 9, f. 13.

16. ANII/Q, Esclavos, caja 8, expediente 1, f. 3.

17. Aurreco Echea tuvo que pagar una multa de 200 pesos de los cuales parte fue dada a los esclavos maltratados.

En cuanto a lo que nos interesa en este estudio, es decir las chacras de los esclavos, la tarifa de Josef Diguja estipulaba que:

- En los mismos días domingo se les ha de permitir que trabajan las chacras con palas de hacienda como ha sido costumbre.
- No se les embarasara a los que venda los plátanos de sus chacras.
- A los que tienen palas no se les deberá quitar todos los días para que puedan trabajar sus chacras como ha sido costumbre después de acabada la tarea de hacienda.¹⁸

Las chacras representaban algo muy importante para los esclavos, quienes no querían perder el derecho a gozar de un terreno y de sus frutos. Este punto nos parece interesante en la medida en que constituyó una contradicción dentro del sistema esclavista, puesto que los esclavos no podían ser propietarios de nada. Si no eran realmente propietarios de sus huertas, en cambio sí lo eran de los productos que cultivaban y que podían vender. Y gracias a este medio de ganar algunos reales, algunos esclavos alcanzaron a pagar parte del precio de su libertad.

Durante la década de 1780 las Temporalidades vendieron las haciendas y sus respectivos esclavos a nuevos dueños. Esos nuevos amos eran terratenientes quiteños e ibarreños pertenecientes a grandes familias de la aristocracia emparentadas entre sí, como por ejemplo los Gangotena y Tinajero; los Gómez de la Torre y Gangotena; los Chiriboga y Villavicencio. Estas familias poseían a veces varias haciendas y gozaban de gran influencia política y social en la provincia de Imbabura y a nivel del país. Acostumbrados al trato paternalista de los jesuitas, los esclavos empezarán desde luego a oponerse a sus nuevos dueños, quienes querían cambiar el orden de las cosas. Entre 1780 y 1810, los años fueron marcados por sublevaciones y numerosas quejas de esclavos frente al sistema judicial.¹⁹ Este período nos parece muy importante en la historia de la esclavitud en la provincia de Imbabura en la medida en que se observa la lucha de los esclavos. Pensamos que no hay que considerar a los esclavos como simples víctimas del sistema esclavista sino como actores de su propia historia.²⁰

18. ANII/Q, Esclavos, caja 8, expediente 1, f. 4.

19. En razón de su condición jurídica de esclavo no tenían facultad de presentarse frente a la justicia, sino por medio del defensor de menores. Hay que anotar aquí el papel muy importante de los procuradores defensores de esclavos, quienes tomaron en cuenta la suerte de los esclavos y les ayudaron en sus pleitos judiciales.

20. En los expedientes del Archivo Nacional de la Historia de Quito y del Archivo Histórico del Banco Central de Ibarra reposan muchas quejas por maltratos y solicitudes de libertad por parte de los esclavos, revelando que fueron realmente muy activos.

Algunos de esos nuevos amos compraron haciendas en los valles del Chota-Mira con el propósito de vender unos esclavos. De ahí vienen las sublevaciones de esclavos que no querían salir de sus haciendas y menos ser vendidos como simples animales. Las Temporalidades habían empezado a vender esclavos de las haciendas considerando que había en exceso. Por otra parte, el objetivo era rebajar el valor de las haciendas antes de ponerlas en venta. En 1781 vendieron 36 esclavos extraídos de Chamanal; en 1785, sacaron a la venta 60 esclavos de la hacienda la Concepción y en 1786 vendieron otros 7 de Chamanal.²¹ En la documentación de Temporalidades no hemos encontrado grandes sublevaciones de esclavos como lo que sucedió con los nuevos propietarios, sin embargo se nota que los esclavos no estaban de acuerdo con esas ventas masivas. En 1785, cuando las Temporalidades querían extraer unos esclavos de la Concepción, ellos reaccionaron:

Sorprendimos la hacienda de la Concepción esta mañana a la hora de misa, sin más novedad que una confusión babilónica que me puse en bastante cuidado; pero en fin habiendo conseguido suavisar un poco esta gente que no fue poco aunque continuaban los gritos y alborotos se extrajeron 12 negros, 12 negras y 11 muchachos y espero en la villa [de Ibarra] 15 o 20 de estos últimos que me ha de mandar Don Manuel de Amezaga [administrador de las haciendas] quando parescan de entre los cañaverales a donde se refugiaron sin ser posible dar con ellos.²²

Las sublevaciones agitaron violentamente a las grandes haciendas de Cuajara y Concepción y duraron años, lo que perturbó la buena marcha de la producción.

En 1783 el mercader Carlos Araujo compró la hacienda de Cuajara que en 1779 tenía unos 268 esclavos.²³ Carlos Araujo se proponía vender y trasladar esclavos de Cuajara:

...que habiendo comprado la hacienda de Cuajara que fue de Temporalidades con el principal designio de dejar los esclavos necesarios para el servicio de dicha hacienda y sacar los sobrantes para las haciendas que en propiedad tengo en Puchimbuela, San José, San Lorenzo y Palacara.²⁴

Araujo tuvo que afrontar las sublevaciones de sus esclavos, quienes rechazaron la voluntad de su amo de vender seis u ocho piezas de esclavos

21. ANII/Q, Temporalidades, caja 25, expediente 16.

22. ANII/Q, Fondo Especial, caja 94, expediente 21, f. 28.

23. ANII/Q, Haciendas, caja 42, expediente 12.

24. ANII/Q, Fondo Especial, caja 80, expediente 5310, f. 227.

menores de edad en Quito. El día en que entró en posesión de la hacienda habló con los esclavos:

...los propuse en el mismo acto en el más suave modo que pude la necesidad que tenía de sacar dichas piezas a lo que todos de una voz se opusieron expresando que en esta hacienda trabajarían con voluntad en quanto se les mandase, menos fuera de ella, ni menos el que se les saquen sus hijos porque como padres tenían mucho dolor apartarse de ellos.²⁵

Durante dos años resistió a sus esclavos tumultuosos y se quejaba de que en esos años de propiedad de la hacienda no había podido pagar los réditos con sus frutos. Consideraba que habían demasiados esclavos en la hacienda y su objetivo era vender algunos para poder pagar sus deudas con las Temporalidades.

Frente a la rebeldía de sus esclavos, Araujo tuvo que pedir en 1785 el auxilio de un piquete de soldados para sacarles de la hacienda. La respuesta del fiscal del Rey nos parece interesante en la medida en que se ve que no estaban acostumbrados a ver esclavos rebelarse por razones de venta o traslado:

...pues por su condición de esclavos no pueden ni deven oponerse al libre uso que de ellos quiere hacer su dueño... como si las personas más libres no estuvieran sujetas a iguales o mayores traslaciones y deben saber los esclavos que no tienen voluntad propia...²⁶

Ellos no entendían por qué esos esclavos rechazaban una traslación “solo porque han nacido allí”.

En 1788, Araujo vendió 30 piezas de esclavos por familias provenientes de Cuajara a Melchor Rivadeneyra, quienes persuadidos por Matias Méndes Solar, el administrador de las haciendas de Araujo, se opusieron a la orden de salir de la hacienda durante un año.²⁷ En 1789 Carlos Araujo tuvo que enfrentarse de nuevo con sus esclavos de San José, Puchimbuela y Cuajara. Como vendió la hacienda de San José y la venta no comprendía a los esclavos, pensaba trasladarlos nuevamente a Puchimbuela y “sin más motivo que el de esta traslación... levantaron el grito y amotinándose contra su señor dispararon piedras”.²⁸ Algunos esclavos marcharon a Cuajara para unirse con los demás revoltosos y otros diez esclavos se fueron a Ibarra a quejarse contra Araujo por maltratos y pedir el derecho de cambiar de dueño.²⁹

25. ANII/Q, Esclavos, caja 10, expediente 1, f. 1.

26. ANII/Q, Esclavos, caja 10, expediente 1, f. 10v.

27. ANII/Q, Esclavos, caja 12, expediente 18 y AIIBC/I, 4050/306/40/M.

28. ANII/Q, Esclavos, caja 12, expediente 20, f. 7.

29. ANII/Q, Fondo Especial, caja 112, expediente 6618 y AIIBC/I, 3068/306/27/M.

En 1790 otros cinco esclavos de Puchimbuela, entre los cuales el rebelde Ambrosio Mondongo, Gaspar Soto y Gregorio Soto, vinieron a quejarse en Quito contra Carlos Araujo.³⁰ Así también, en 1793 Araujo vendió 80 esclavos de Cuajara a Gregorio Larrea para su hacienda de San Buenaventura y pocos meses después la mitad de esos esclavos se fugaron y se retiraron de San Buenaventura para regresar a Cuajara.³¹ Unidos los de Cuajara y los prófugos de Gregorio Larrea se retiraron juntos con sus familias a un sitio de difícil acceso llamado Turupampa, poco distante de Cuajara. El corregidor José Posse Pardo tuvo que sacarles acompañado de nueve soldados de Quito y 15 hombres de Ibarra.³²

En 1789 Juan Antonio Chiriboga, quien fue alcalde de la villa de Ibarra, compró a las Temporalidades la hacienda de Concepción entregada con 317 esclavos.³³ Al igual que Araujo, Juan Antonio Chiriboga tuvo que resistir a sus esclavos quienes siguieron el ejemplo de los de Cuajara. En 1789, 60 esclavos de la Concepción se retiraron al monte con sus familias durante casi seis meses en protesta “porque su amo pretendía vender algunos de ellos”.³⁴ Para Chiriboga la única solución al problema fue sacarlos a la fuerza del monte y venderlos con sus familias en Guayaquil. En 1790, 17 esclavos de la Concepción vinieron a Quito para quejarse de su amo sin resultado. Juan Antonio Chiriboga quiso entonces vender esos esclavos “que considera revoltosos” a Diego Torres, hacendado de Tumbabiro.³⁵ Pero los esclavos vinieron otra vez a quejarse en Ibarra de su nuevo amo Diego Torres, pidiendo el derecho de regresar a la Concepción. Naturalmente Juan Antonio Chiriboga se oponía al regreso de esos esclavos a la hacienda “bajo el pretexto de haber nacido y criado en ella”.³⁶ Otra vez en 1798 los esclavos se rebelaron y se retiraron al monte protestando contra su amo. Como Carlos Araujo, Juan Antonio Chiriboga pensaba vender esclavos para poder pagar sus deudas a las Temporalidades.³⁷

Como se ve con estos dos casos, de Cuajara y la Concepción, los esclavos estaban realmente en total oposición contra sus nuevos amos; y las sublevaciones, último recurso del esclavo frente al amo, se multiplicaban frente a la incapacidad de los dueños en resolver el problema. Los dueños tuvieron grandes pérdidas por cuanto durante esos años el trabajo de las haciendas era

30. ANII/Q, Esclavos, caja 12, expediente 1.

31. ANII/Q, Esclavos, caja 24, expediente 24.

32. ANII/Q, Fondo Especial, caja 136, expediente 7637/18.

33. ANII/Q, Hacienda, caja 45, expediente 7.

34. ANII/Q, Esclavos, caja 15, expediente 7, f. 18 y AIIBC/I, 442/133/2/M.

35. Los jesuitas enviaban fuera de la hacienda a los esclavos rebeldes pero tratando de no separar a las familias.

36. ANII/Q, Esclavos, caja 12, expediente 21, f. 8v. y Fondo Especial, caja 117, expedientes 6820/40-47-89.

37. ANII/Q, Fondo especial, caja 153, expediente 8418/144.

perturbado (los esclavos pasaban más tiempo sublevados que trabajando) y tuvieron que pagar los réditos a las Temporalidades. Pero lo que nos parece importante destacar de estos tumultuosos eventos es que dos principios impuestos por los jesuitas sirvieron de referencia a los esclavos, quienes no aceptaban los cambios: es decir no separar a los miembros de una familia y estabilizar las familias en las haciendas. Los esclavos de las haciendas de los valles del Chota-Mira rechazaron realmente el hecho de salir de ellas y de ver a sus parientes vendidos afuera. Los esclavos que Carlos Araujo vendió a Melchor Rivadeneyra dijeron "...que si el amo los quería vender los vendiese con la hacienda..."³⁸ Y como hemos visto, varias veces regresaban a sus haciendas de origen. Se ve, en toda la fuerza que oponían, que estaban ligados de verdad a sus familias y sus haciendas: éste nos parece ser el germen del apego a la tierra del Chota-Mira.

Por otra parte, cuando el nuevo amo tomaba la decisión de cambiar el orden de las cosas en cuanto a la alimentación, el trabajo o los castigos, los esclavos se quejaban judicialmente. La ley reconocía el derecho del esclavo a quejarse de su amo en caso de maltrato, pero frente a la voluntad de sus amos de venderlo, éste no podía acudir a los tribunales y entonces no tenía otra alternativa que la rebelión.

Durante la primera mitad del siglo XIX se encuentran en los archivos numerosas quejas por maltratos, esencialmente por castigos rigurosos, por falta en las raciones o en la vestimenta o por tareas pesadas. En esas quejas se encuentran también la reivindicación al derecho de la chacra como lo expresaron Santiago Mina, Andrés Pastrana y Pedro Pavón, esclavos de la hacienda de Santiago, quienes se quejaban en 1801 contra el dueño José Antonio Zaldumbide por maltratos. Decían:

desde tiempo inmemorial se ha dado a cada esclavo un retaso corto de tierra para que sembrado se ayudase a la manutención y para su beneficio, se ha puesto igualmente bueyes y herramienta de hacienda. En la actualidad se nos ha privado de este alivio porque las tierras nos quitaron para sembrar caña y se nos apercibio que si cogiesemos algún buey o herramienta se nos castigaria con rigor. Este hecho tan riguroso nos ha puesto en extremo de parecer por que sin raciones, sin ayuda, sin más consuelo que el padecer no somos capaces de vivir.³⁹

Igualmente, en 1810 seis esclavos de la hacienda de Caldera, perteneciente a Nicolás Calisto, se quejaban del administrador Isidro Cadena por malos tratos

38. ANII/Q, Esclavos, caja 12, expediente 18, f. 6v.

39. ANII/Q, Esclavos, caja 16, expediente 6, f. 3v.

y protestaban: “sin darnos lugar en los días festivos para poder cultivar nuestras huertas y sustentarnos de sus frutos”.⁴⁰

La chacra dada por los jesuitas vino a ser indispensable para los esclavos y lucharon, entre otras cosas, para mantener esta costumbre. Cuando los esclavos de la Concepción se rebelaron en 1790, las autoridades vinieron a sacarles con nueve soldados a caballo, pero habiéndose fugado para escapar de los soldados, los esclavos se retiraron al monte; las autoridades pensaron entonces: “que se les derrocara las chagras para reducirles por este medio”.⁴¹ Esto ilustra la importancia que tenían las huertas para los esclavos. Herbert Klein anota que este motivo se hizo patente en cada movimiento del siglo XIX y dice: “Al comenzar a desmoronarse los sistemas esclavistas uno de los primeros reclamos de los esclavos fue más tiempo y más tierras para sus parcelas”.⁴² Como hemos visto, pelearon para conservar las condiciones de vida adquiridas de sus primeros dueños. Sabiendo que el viaje del África a América era sin retorno se adaptaron a su nuevo medio ambiente y se ataron a esta nueva tierra.

El principio del siglo XIX estuvo marcado por las manumisiones de esclavos, y, a la abolición de la esclavitud, los libertos se quedaron en los valles calientes del Chota-Mira, tierra de sus antepasados. Antes del proceso de abolición de la esclavitud la provincia de Imbabura tenía 2.315 esclavos, de los cuales el 90% estaban ubicados en los valles del Chota-Mira.

Cuadro 4
LA POBLACIÓN ESCLAVA EN LA PROVINCIA
DE IMBABURA (POR PARROQUIAS) EN 1825⁴³

Parroquias	
Ibarra	391
Tumbabiro	130
Urcuquí	167
Salinas	225
Pimampiro	371
Mira	700
Cuajara	121
Total	2.105

40. ANH/Q, Fondo Especial, caja 190, expediente 10680, f. 78.

41. ANH/Q, Fondo Especial, caja 117, expediente 6820/47, f. 65v.

42. Herbert Klein, *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, p. 115. El autor cita algunos casos de rebelión por causa de las parcelas.

43. ANH/Q, Empadronamiento, caja 19, 1825.

La ley del 19 de julio de 1821 sobre la libertad de los partos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos del Congreso General de Colombia, tenía por objetivo empezar el progresivo proceso de liberación de los esclavos. Según la ley, los hijos de esclavas que nacieran desde 1821 eran libres, pero debían quedarse en poder de los amos de sus madres hasta los 18 años. Una vez cumplidos los 18 años tenían que pedir, con su partida de bautismo, el derecho de gozar de su libertad. Con la ley del 28 de septiembre de 1852 el general José María Urvina puso un punto final a la esclavitud y decretó que a partir del día 6 de marzo de 1854 “de esa fecha en adelante no habrá más esclavos en el Ecuador” (art. 38). Los esclavos de las haciendas azucareras de los valles del Chota-Mira, una vez liberados de la esclavitud, se quedaron en las haciendas como peones donde encontraron otras formas de servidumbre y otros mecanismos de explotación a través del huasipungo y del endeudamiento.

A manera de ilustración, veamos la lista de los trabajadores de la hacienda de la Caldera en 1853 justo antes de la abolición definitiva de la esclavitud. La hacienda contaba con 43 esclavos de más de 32 años (las generaciones anteriores habían sido liberadas por la ley de 1821), como esclavos declarados libres por la edad (siendo mayores) y 52 peones y sirvientes de los cuales según los apellidos⁴⁴ por lo menos 33 eran ex esclavos.⁴⁵

Según la lista de los trabajadores de la hacienda de Carpuela en 1871, una larga mayoría de los 63 peones eran ex esclavos según los apellidos y todos los peones tenían deudas, salvo ocho, quienes no debían nada pero seguían trabajando.⁴⁶

Cuadro 5
LAS DEUDAS (EN PESOS) DE LOS PEONES
DE CARPUELA EN 1871

	menos de 10 p	10-20 p	20-30 p	30-40 p	40-50 p	más de 50 p
peones	13	7	6	9	7	13

Entre los que debían más de 50 pesos, algunos tenían deudas superiores a 100 pesos; y cuatro entre 100 y 150 pesos. Una vez liberados, los ex esclavos se quedaron, sea por apego a sus tierras (además no conocían otro lugar que

44. Muchos esclavos tenían apellidos de origen africano como Congo, Carabalí, Angola, Mina..., se puede reconocer a los ex esclavos con sus apellidos y con los inventarios de esclavos anteriores.

45. ANII/Q, Haciendas, caja 58, expediente 1.

46. AIIBC/I, 16 668/104/178/J.

los valles del Chota-Mira donde siempre habían vivido) o también porque estaban obligados a seguir trabajando en las haciendas sujetos por las deudas.

Finalmente, en la descripción de un viajero, el diplomático norteamericano Friedrich Hassaurek, quien visitó en 1866 los valles del Chota-Mira, se delinea el sistema de peonaje por deudas.

Los negros al igual que los trabajadores indígenas de las haciendas son conciertos. Son esclavos de hecho, aunque no de nombre. Se compran sus servicios a través de una venta de la deuda que deben. Mientras los conciertos esten endeudados, estado en el cual permanecen hasta su muerte gracias a la audacia de sus amos, deben trabajar o ir a la carcel... Apenas si pueden pagar sus deudas, las cuales, por el contrario, se incrementan continuamente, ya que sus ingresos de medio real o de un real no bastan para satisfacer sus necesidades. Cuando la esclavitud fue abolida en el Ecuador, los propietarios de los negros en las provincias azucareras los emplearon inmediatamente como asalariados mientras procuraban endeudarlos por los servicios que les daban. En consecuencia, en vez de salir perdiendo con la abolición de la esclavitud, los dueños de las plantaciones salieron ganando.⁴⁷

LA TIERRA DA PARA COMER NO PARA VIVIR

Como hemos visto, la costumbre de dar una chacra para el cultivo a los negros contribuyó en el surgimiento de "proto-campesinos". Los esclavos liberados conservaron siempre un pedazo de tierra a través del huasipungo y con la reforma agraria lucharon para legalizar esta parcela. Hoy día son propietarios de sus tierras: la mayoría las recibieron como liquidación del huasipungo y otros por medio de compras.

En la actualidad, los campesinos negros del Chota-Mira viven un momento crucial de su destino, sufriendo por los cambios ocurridos hace apenas 20 años. Son propietarios de las tierras por las cuales siempre lucharon, sin embargo estos pedazos no alcanzan para sustentar a las familias, puesto que la mayoría dispone solo de una a dos hectáreas para sobrevivir con una familia de seis niños como promedio.

Frente a la presión demográfica, la población negra imaginó estrategias para quedarse en sus tierras como son la "siembra a medias" o la actividad comercial para las mujeres. No obstante, para muchos de ellos la última alternativa sigue siendo la migración, temporal primero y luego definitiva. La tierra expulsa a estos hijos ligados a ella desde generaciones.

47. Friedrich Hassaurek, *Cuatro años entre los ecuatorianos*, Abya-Yala, Quito, 1994, pp. 357-358.

*El destino ya me lleva
en busca de unos centavos*⁴⁸

Las bombas no acaban de cantar el dolor de salir de las tierras calientes del Chota-Mira.

LA LUCHA POR LA TIERRA

Como huasipungueros se beneficiaban de un lote de terreno dentro de la hacienda y de ciertos recursos como los pastos o el derecho al agua. Además percibían un salario, frecuentemente nominal, inferior al de los peones libres, que servía más bien para cancelar las deudas heredadas de generación en generación.⁴⁹ A cambio el huasipunguero debía trabajar entre cuatro y seis días en la hacienda. El núcleo familiar era el que cultivaba el huasipungo que los negros solían llamar “tabla”. Por lo general el huasipungo estaba compuesto por 30 o más tablas sembradas de camote, yuca, aguacate, fréjol y frutas como papaya o limón, base de la alimentación diaria.

En la hacienda el trabajo seguía siempre igual desde tiempos remotos, organizado en tareas realizadas por cuadrillas de trabajadores. Los niños varones empezaban a trabajar en la hacienda desde los 13 años de edad, ganando su salario de medio real, y luego de tres o cuatro años de aprendizaje entraban en la categoría de peones. Las tareas se organizaban entre el trabajo de campo en los cañaverales (sembrar, cortar, limpiar la caña...) y en el trapiche (moler, alimentar la masa, sacar el bagazo...).⁵⁰ Las mujeres se encargaban del deshierbe en los cañaverales y en el trapiche tenían el oficio de “empapelar”, o sea de envolver la panela. Algunas hacían también el servicio doméstico en la casa de hacienda. La jornada de trabajo se repartía entonces entre el empleo en la hacienda y el cultivo del huasipungo y si el peón faltaba al trabajo de la hacienda se le imponía multas.

A mediados del presente siglo, el sistema hacendatario conoció transformaciones importantes de descomposición a raíz de la segmentación de las haciendas por sucesiones hereditarias. Además, al principio de los años sesenta algunos terratenientes dieron por terminada la relación existente con los huasipungueros. Varios propietarios empezaron el proceso de parcelación de

48. Bomba “El destino me lleva”.

49. Osvaldo Barsky observa que este sistema de concertaje por endeudamiento permaneció legalmente inamovible hasta 1918 en *La reforma agraria ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1984, p. 20.

50. Las tareas eran diversas y todos tenían que desempeñarlas, unos pocos tenían oficios específicos como moedor o melero.

las haciendas, antes de la reforma agraria de 1964, básicamente sobre la base de la entrega de una parcela que podía ser o no la del huasipungo ocupado por los trabajadores. Según Osvaldo Barsky, en la mayor parte de los casos se verifica el traslado de los huasipungos a tierras más pequeñas o de calidad inferior o ambas cosas a la vez, lo que sucedió en la Caldera. También quedaban eliminados todos los demás derechos a los recursos de la hacienda como agua, pastos, leña.⁵¹ En la hacienda de la Caldera, luego de un conflicto entre los trabajadores y los propietarios, los dueños adjudicaron en 1960 a los huasipungueros tierras de 0,5 a 1 hectárea, trasladándolos afuera de la hacienda, quedándose con la parte principal de la propiedad. Una vez parcelada la hacienda para la venta, no fueron los negros sino campesinos blanco-mestizos del Carchi quienes llegaron a poseer las mejores tierras de la antigua hacienda.⁵²

Veamos a manera de ilustración la lucha de los campesinos de la antigua hacienda de Chalmayacu para acceder a las tierras. En 1955 León Ruales, propietario de Chalmayacu, entregó la hacienda en parcelación a la comuna Juncal-Chalmayacu. Al momento de la negociación, la comuna pudo pagar el 50% del valor que ascendía a 634.458,00 sucres. León Ruales dio dos años de plazo a los parceleros para pagar el saldo. En 1957, frente a los problemas para pagar, el Banco Nacional de Fomento concedió a la comuna un préstamo de 300.000,00 sucres hipotecando la propiedad. Este valor debía ser pagado en 20 cuotas semestrales de 25.103,00 sucres en el plazo de diez años. Al principio los parceleros pudieron pagar, pero a partir de 1962 encontraron dificultades por falta de organización y de responsabilidad de los tesoreros.

Los 110 parceleros recibieron lotes de superficie entre 0,050 y 2 hectáreas y a muchos se les dio hasta cuatro lotes en diferentes zonas de la hacienda.⁵³ En esta situación ¿cómo tan poca tierra pudo alcanzar a pagar las deudas? En 1967 la comuna solicitó al presidente de la República, el doctor Otto Arosemena, que interviniera en su favor para conseguir una disminución de las obligaciones con el Banco. El informe del ingeniero del IERAC en Ibarra, que pidió el presidente de la República en 1967, comentaba las dificultades encontradas por los parceleros: anarquía en la distribución de tierras entre los socios de la comuna, incapacidad de cumplir con los compromisos de pago, dado que las tierras eran demasiado pequeñas y la contabilidad mala. Y el ingeniero concluyó que: "como se puede ver la situación de la comuna no puede ser más difícil".⁵⁴

51. Osvaldo Barsky, *La reforma agraria ecuatoriana*, p. 69.

52. Sobre la hacienda de Caldera, véase Lourdes Rodríguez, *Estamos como un puño. Estrategias de reproducción y conflicto en Caldera*, Abya-Yala, Quito, 1994.

53. Los 110 parceleros se compartieron 111,569 hectáreas en total (58,162 hectáreas en terrenos de la antigua hacienda y 53,407 hectáreas en terrenos de los antiguos huasipungos) lo que corresponde a un promedio de 1,01 hectáreas por beneficiario. Curia/1, 6423/112/39/C.

54. Curia/1, 6424/112/39/C.

El problema no fue solucionado sino que más bien empeoró en 1975 con la creciente del río Chota que destruyó parcelas.⁵⁵ Así, en 1975 la comuna Juncal-Chalguayacu, desesperada, volvió a escribir al presidente de la República solicitando una solución urgente al problema. Manuel García Pozo, presidente de la comuna, escribía: "la comuna Juncal-Chalguayacu abandonada a su suerte por falta de asesoramiento administrativo, contable, técnico en los campos de la producción hasta hace 4 años nos encontramos sin saber cuanto debíamos al banco".⁵⁶

Además solicitaba el asesoramiento contable del Instituto Campesino de Ibarra (perteneciente a la Curia de Ibarra).

En el Ecuador, los años sesenta estuvieron marcados por agitaciones sociales en el campo, manifiestas en multitudes de sindicatos, peticiones, huelgas y otros por el estilo. Este estado de efervescencia fue articulado por el Partido Comunista Ecuatoriano a través de la Federación Ecuatoriana de Indios en la Sierra. En la zona del Chota-Mira fue el doctor comunista Bolívar Bolaño quien impulsó a los campesinos a romper con las cadenas del sistema hacendatario y les ayudó en su lucha por la tierra. Así, en la hacienda de Santa Ana el Dr. Bolaño aparece al lado de 18 ex trabajadores. Según lo que cuentan los campesinos de Santa Ana,⁵⁷ Julio Chalá, ex huasipunguero de la hacienda, peleó tanto con el patrón que éste le expulsó. Julio Chalá logró conseguir la adhesión de otros 17 trabajadores quienes fueron también echados. Con el apoyo del Dr. Bolaño este grupo quería acabar con la hacienda y realizaron acciones con el propósito de desestabilizar la producción como romper los aguaderos de la acequia para no dejar moler en el trapiche. Nada consiguieron porque los demás trabajadores no querían oponerse al patrón y resultó que estos 18 ex huasipungueros no recibieron tierras por haber sido expulsado de la hacienda. El mismo Dr. Bolaño se encontraba también al lado de los trabajadores de la hacienda de Caldera como activista del conflicto entre los huasipungueros y los patrones. En 1958 los trabajadores pusieron peticiones contra los dueños con presión de huelga. A los 8-9 meses de huelga se determinó por fin la estabilidad con el aumento de salarios y la entrega de los huasipungueros en propiedad.⁵⁸ Solo que, como hemos visto, los huasipungos fueron trasladados fuera del centro de la hacienda y la mayoría recibieron las playas en las orillas del río que fueron destruidas por las crecientes.

55. Según Joep Van Zijl, *La agricultura en seis comunidades del valle del Chota*, CESA, 1977 (informe no publicado), aproximadamente 20 has. fueron destruidas por el río afectando las parcelas de 8 campesinos, p. 25.

56. Curia/1, 6253/98/57/C.

57. Testimonios que recogimos de Asdrúbal Padilla, Mario Polo y Leticia Chalá (hija de Julio Chalá).

58. Lourdes Rodríguez, *Estamos como un puño*, pp. 32 y ss.

Algunos campesinos llegaron a poseer sus tierras en propiedad antes de la reforma agraria. Osvaldo Barsky sostiene la hipótesis de que las entregas realizadas bajo el control directo de los terratenientes fueron más desventajosas para los campesinos que las realizadas con intervención del IERAC.⁵⁹

En 1964 se decretó la ley de Reforma Agraria declarando abolido el huasipungo y el abono a los trabajadores de lo adeudado.⁶⁰ Si el huasipunguero tenía más de 10 años de servicio en la hacienda recibía entonces su parcela en propiedad. Como lo hace notar Jaime Espín: "este huasipungo fue la punta de lanza y la trinchera de los jornaleros para hacer valer sus derechos en tiempo del reparto agrario".⁶¹ con la reforma agraria los campesinos negros llegaron por fin a recibir sus tierras en propiedad. Pero las mejores tierras se convirtieron en fincas, principalmente en el valle de Salinas, o se quedaron en las haciendas que todavía existen como Santa Ana o Cabuyal en la cuenca del Mira.

Cuadro 6
LA LIQUIDACIÓN DE HUASIPUNGOS
(ALGUNAS HACIENDAS) EN 1965-1968⁶²

Haciendas	Beneficiarios	Hectáreas	Promedio
Concepción	67	83,6	1,24
Chamanal	4	6,8	1,7
Santa Ana	50	54,24	1,08
La Loma	37	37,63	1,01
Cabuyal	38	36,95	0,97
Carpuela	104	140,66	1,35
Mascarilla	22	28,17	1,28
Cuajara	57	56,34	0,98
La Victoria	8	7,91	0,98
Total	387	422,3	1,16

Como lo demuestra el cuadro 6, los campesinos recibieron muy poca superficie de tierras. Además, en varios casos se les repartió otras tierras que las del huasipungo como en el caso de Santa Ana o tierras de mala calidad. Muchos

59. Osvaldo Barsky, *La reforma agraria ecuatoriana*, p. 75.

60. Sobre el detalle de la ley de Reforma Agraria, véase Osvaldo Barsky, *La reforma agraria ecuatoriana*, p. 51.

61. Jaime Espín, *Campesinos del Mira y del Chanchan*, Abya-Yala, Quito, 1993, tomo II, p. 84.

62. IERAC, Estadísticas de las adjudicaciones legalizadas en reforma agraria. Septiembre 1964-junio 1970.

campesinos recibieron las playas en las orillas del río. Las playas eran la base del huasipungo. Tenían buen suelo y clima para cultivar camote, yuca, maíz, base de la alimentación diaria de la familia campesina. Solo que las playas sufrieron los permanentes daños del río. Los campesinos cantan esos desastres en sus bombas expresando que el río “se llevó las tierras”.⁶³ En el Mira muchas playas también desaparecieron con la construcción del ferrocarril.

Con la reforma agraria los campesinos adquirieron más libertad que con la abolición de la esclavitud. En este sentido, algunos ex huasipungueros siguen pensando que la esclavitud se terminó con la reforma agraria y el fin de la hacienda y del patrón. En la zona se escucha frecuentemente por parte de los mayores comentarios como: “Entonces para después que ya fuimos ya trabajando libremente y ya no éramos esclavos de la hacienda...”.⁶⁴ Mario Polo, ex huasipunguero de la hacienda de Santa Ana, recuerda y dice:

Ahora vivimos tranquilos cuestión de así de molestia, porque más antes si el sábado o el domingo ya elegía el trabajo para la semana que venía, ahora estamos tranquilos de eso, que los mismos tranquilos y levantemos a hacer nuestra faena nosotros mismos. Lo que antes tenía la hacienda, porque estaba mandado el domingo mismo y si no iba le ponían cuidado en la huerta que no saque lo que tenía trabajado comiendo, por ejemplo tenía camote, yuca, plátano, alla iban a cuidar pa'que no saque, que se quede paradito con su familia en su casa sin sacar nada no tenían ni que comer ahí porque ya desobedecían...⁶⁵

El IERAC entregó a los trabajadores “áreas cívicas” localizadas en la zona de la hacienda para que construyan sus viviendas; así que después del reparto agrario, la población ex huasipunguera pudo quedarse alrededor de las antiguas haciendas donde siempre habían vivido y no en asentamientos dispersos como muchos indígenas.

“EN BUSCA DE UNOS CENTAVOS”

Además de la adjudicación del huasipungo, en muchos casos los antiguos peones compraron también pequeños lotes, aunque con estas compras no pudieron integrarlos en un solo cuerpo.

63. Carpuela fue particularmente afectada por la creciente del río Chota en 1976 que destruyó 45 hectáreas, afectando a 43 campesinos de los cuales 18 se quedaron completamente sin tierra, lo que significa el 25% de toda la tierra que dispone Carpuela. Joep Van Zijl, *La agricultura en seis comunidades del valle del Chota*, p. 27.

64. Testimonio citado por Lourdes Rodríguez, *Estamos como un puño*, p. 44.

65. Testimonio que recogimos de Mario Polo (Santa Ana).

Cuadro 7
LA TENENCIA DE LA TIERRA
EN EL VALLE DEL CHOTA EN 1976⁶⁶

Hectáreas	No. de jefes de familia	Superficie (has.)
0-1	160	97,9
1-3	163	320,8
3-5	52	180,2
5 o más	9	62,8

Como lo demuestra el cuadro 7, la tenencia de la tierras es muy precaria puesto que en 1976, 10 años después de la reforma agraria, el 84% de los jefes de familia tenían propiedades que no llegaban a tres hectáreas ocupando el 63% del área total cultivada. Joep Van Zijl evalúa que en el valle del Chota un poco más de la mitad de los campesinos tenían tierra salvo Chalguayacu-Juncal, donde el 57,4% no tenía nada. Con la transición de huasipungueros a campesino-parcelarios, los negros del Chota-Mira entraron en una economía más monetarizada y se convirtieron en productores comerciales de tomate y fréjol. Así las parcelas sirven a la vez para el autoconsumo y para el mercado; pero con la inserción en la economía capitalista, los campesinos están obligados a hacer un uso intensivo de la tierra con los productos comerciales en detrimento de los productos destinados a su alimentación. Para enfrentar esta nueva situación agro-económica, los campesinos consiguieron ayuda de parte de organizaciones como CESA (Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas). En el valle del Chota, CESA trabajaba desde 1974 con el "Proyecto de desarrollo integral de las organizaciones campesinas del valle del Chota". La organización en cooperativas fue adoptada por los campesinos, especialmente bajo el impulso del IERAC, para obtener tierra; estas organizaciones en ocasiones tienen lotes donde trabajan en mingas o individualmente. CESA realizaba con las organizaciones campesinas de las comunidades de Juncal-Chalguayacu, Mascarilla, Carpuela, Tumbatú y Pusir Grande un programa que integraba:

66. Joep Van Zijl, *La agricultura en seis comunidades del valle del Chota*, p. 29. Contiene las comunidades de Chalguayacu-Juncal, Carpuela, Tumbatú, Pusir, Mascarilla y no incluye las tierras llevadas por las crecientes del río Chota en Juncal y Carpuela.

- asistencia técnica en los campos de la fertilización, la maquinaria agrícola, el control fitosanitario, el uso de semilla mejorada, la rotación y la diversificación de cultivos; y,
- asistencia crediticia con créditos de producción y de comercialización.

Además de servicios de capacitación agrotécnica y agroeconómica, CESA llevó adelante un programa de experimentación y de mejoramiento de la infraestructura (especialmente riego).⁶⁷

Actualmente los campesinos tienen en su mayoría menos de dos hectáreas, las cuales no alcanzan para la subsistencia de una familia. Con la presión demográfica nació un nuevo dilema por el acceso a la tierra. Si bien el número elevado de niños por familia no es nuevo para las poblaciones del Chota-Mira, en cambio con la reforma agraria constituye una nueva dificultad. Antes cada nueva pareja recibía su huasipungo mientras ahora el problema de la herencia lleva a la parcelación de lotes ya demasiados pequeños. El grupo que accedió a la tierra en la década de los sesenta representaba el 7% y las segundas y terceras generaciones no tienen acceso a la tierra. Según una muestra, Fernando Guerrero evalúa que los menores de 20 años representan el 56,3%.⁶⁸ ¿Cuál es, entonces, la alternativa para esta población joven que no tiene tierra?

La búsqueda de tierra constituye una preocupación crucial para los menores de 30 años. Los que no tienen tierras propias tratan de mantenerse con la “siembra a medias” que realizan en las tierras de sus padres u otro familiar; es decir que uno pone la tierra y otro la trabaja y se reparten la cosecha a medias. Usualmente es el hijo mayor quien tiene derecho primero; los demás, si no alcanza la parcela, deben buscarla con otro pariente. En muchos casos las tierras son demasiado pequeñas para sustentar a la familia completa; los campesinos tienen entonces que buscar otras estrategias para asegurar su subsistencia y complementar los ingresos de la unidad familiar. La población joven masculina de la zona conoce una gran movilidad dentro de la micro-región, empleándose en las haciendas e ingenios como el de Tababuela o saliendo a las ciudades en busca de trabajo. Fernando Guerrero apunta, sobre una muestra de migrantes temporales, que alrededor del 56% declara salir a trabajar afuera por dos razones principales que son la falta de trabajo directamente ligada a la falta de tierra y los ingresos insuficientes.⁶⁹ Muchos jóvenes buscan empleo en la zafra de los

67. Ibídem.

68. Fernando Guerrero, *Dinámica poblacional y estructura agraria en algunas comunidades de la cuenca del río Mira y el valle del Chota*, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Quito, 1996, pp. 36-38, muestra: Carpuela, Concepción, Caldera, Mascarilla, Santa Ana, La Loma, El Iato, Chamanal, Empedradillo y Estación Carchi.

69. Ibídem, p. 47. Hay que notar que el 14% salen para estudiar.

ingenios. Para la zafra, que corresponde al corte de la caña (limpiar y quemar la paja), se necesita mano de obra para no interrumpir el proceso de molienda. El trabajo es tan penoso que algunos dicen que “la zafra es la esclavitud”. En los años setenta, con la crisis del Ingenio Azucarero de Tababucla que proveía muchos empleos, el problema se vuelve aún más difícil.

En la medida en que las mujeres no participan directamente en esta búsqueda de tierra (las hijas no acceden a la tierra sino por medio del casamiento) para ingresar dinero en la familia despliegan estrategias propias de subsistencia como es el comercio, esfera de la mujer. Junto con otras mujeres salen en grupos a vender productos como tomates, fréjoles, pepinillos, vainitas, papayas, en las ferias de Ibarra, Otavalo o Quito. Hasta 1992, muchas señoras, especialmente en Juncal, Chalguayacu, Piquiucho o Caldera, fueron “cacharreras”, es decir compraban mercadería en Colombia que luego introducían ilegalmente en Ecuador. Con la apertura de la zona de libre comercio entre Colombia y Ecuador, en 1992, perdieron esta fuente de ingresos.

No obstante, el “no tenemos donde trabajar” sigue siendo como un *leit motiv* y cuando no hay más alternativas en la zona, la única solución es salir afuera. La migración a las ciudades como Quito fue un fenómeno en todo el Ecuador después de la reforma agraria. En los valles del Chota-Mira la migración es un problema crucial. Por ejemplo en Santa Ana, donde todavía existe la hacienda, la presión demográfica sobre la tierra es muy fuerte.⁷⁰ La hacienda de Santa Ana, que pertenece hoy a Jaime Bergara, logró mantener alrededor de 1.200 hectáreas y se dedica al cultivo de espárragos y caña. En el caserío de Santa Ana donde viven unas 80 familias, a los 50 ex huasipungueros se les adjudicaron tierras en 1964 por haber sido trabajadores durante más de 10 años en la hacienda. Recibieron un promedio de 1,08 hectáreas por beneficiario.⁷¹ Muchos hombres han salido del caserío en busca de trabajo en la hacienda de San Guillermo o en el ingenio de Tababucla, pero la mayoría han migrado definitivamente a la ciudad de Quito. Santa Ana conoce también una fuerte migración de mujeres que buscan trabajo como empleadas domésticas en la medida en que ellas tienen más dificultades que las mujeres del valle del Chota para realizar actividades comerciales por la falta de movilización en la cuenca del Mira.

Como vemos, la situación económica de los negros del Chota-Mira siempre ha sido dura y continúa siendo precaria. Profundizar en el espacio temporal, recorriendo los siglos, nos permite analizar mejor las características del apego de los negros a las tierras del Chota-Mira y entender su lucha por la tierra. Con

70. *Ibidem*, p. 18. Señala “que las zonas donde se registra un mayor número de migrantes son previamente aquellas zonas donde todavía predominan las haciendas”.

71. IERAC, expediente hacienda de Santa Ana.

las chacras dadas por los jesuitas se construyeron las bases económicas de una sociedad campesina y la conservación de este pedazo de tierra resultó ser importante para la reproducción y la identidad de este grupo marginado, especialmente frente a los campesinos blanco-mestizos, quienes llegaron a tener las mejores tierras que, según los negros, les pertenecían de hecho. A lo largo de los siglos se construyó un territorio étnico, espacio de identidad.

Si en el XVII, los valles sangrientos del Chota-Mira necesitaban mano de obra, ahora esta tierra expulsa a sus hijos. Los que migran a las ciudades como Quito en busca de trabajo no regresan a sus tierras. ¿Qué pasará dentro de unas generaciones si persiste así la hemorragia? Los valles del Chota-Mira caracterizados hasta ahora por su población de negros andinos ¿no serán más que un recuerdo? Una vez desaparecida la generación que tiene la tierra ¿quién le va a suceder si todos los jóvenes se establecen afuera? Pensamos en los campesinos “pastusos”, como llaman los negros a los blanco-mestizos del Carchi, que se apropian cada vez de más tierra de la zona.

Confrontamos las palabras de un ex huasipunguero: “Acá si es bonito vivir, es bonito, por ejemplo que teniendo mi terreno y salir a vivir a otra parte voy a sufrir lo que aquí en mi terreno hago lo que Dios me ayuda”,⁷² con unas cifras: Quito tiene ahora una población negra más elevada que la zona del Chota-Mira.⁷³

ABREVIATURAS UTILIZADAS

Archivo Nacional de Historia (Quito): ANH/Q

Archivo Histórico del Banco Central (Ibarra): AHBC/I

Archivo de la Curia de Ibarra: Curia/I

Archivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización:
IERAC.

72. Testimonio que recogimos de Gumercindo Polo (Santa Ana).

73. “El drama de 700.000 negros” en *El Comercio*, 3/9/96. El autor habla de 50.000 negros en Quito que aumentan con la migración y de 30.000 en el valle del Chota y la cuenca del Mira.